

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 13 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifica resolución de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía, así como requerimiento de documentación de la empresa de turismo activo que se cita.*

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, de acuerdo con el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), se procede por medio de la presente a notificar don Bruno Tío Rodríguez resolución de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía, así como requerimiento para presentación del resto de documentación pendiente de la empresa de turismo activo «Windcenter San José» con núm. RTA: AT/AL/00091, sita en C/ Estuario, s/n, en el municipio de Níjar (Almería). Se le advierte de que deberá presentar los documentos en el plazo máximo de diez días, a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 76.1 y 76.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre. Se le informa de que podrá tener acceso al listado de la documentación requerida en el Servicio de Turismo de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Almería.

Almería, 13 de enero de 2015.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.